

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
TRANSUDAMERICANA DE AVIACION S.A. TRANSAVISA

He revisado el balance general de TRANSUDAMERICANA DE AVIACION S.A. TRANSAVISA, una compañía ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre de 1999. Mi revisión la efectúe de acuerdo con normas de revisoría de cuentas de aceptación general y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisoría que consideré necesarios en las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, relativas a la función de Comisario.

La administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de accionistas.

El control interno es razonable.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.99-2-1-1-004113 del 18 de noviembre de 1999 aprobó la constitución de "TRANSUDAMERICANA DE AVIACIÓN S.A. TRANSAVISA". La escritura de constitución fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha diez de diciembre de 1999.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme las normas legales y a la técnica contable.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo No.279 de la Ley de Compañías, vigente, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.



René Alarcón Bucheli
Comisario Principal



25 ABR. 2000